

Comisión Permanente Especial del Pleno
Sugerencias y Reclamaciones

CONVOCATORIA
Sesión extraordinaria

Miércoles, 8 de junio de 2011

A partir de las 09:45 horas, inmediatamente después de la celebración de la sesión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Familia y Servicios Sociales.

Salón de Plenos, plaza de la Villa, n.º 5, primera planta

La Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Sugerencias y Reclamaciones, por resolución del día 2 de junio de 2011, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de abril de 2011

Madrid, 3 de junio de 2011

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

El borrador del acta al que se refiere el punto único ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)